

HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes... 0,30 ptas.
Idem id. trimestre... 0,90 »

Número suelto: 10 céntimos.

DIRECTOR

DOMINGO ALONSO JIMENO

á quien se dirigirá toda la correspondencia.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, núm. 20, 2.º

No se devuelven los originales.

ADVERTENCIA

Recomendamos á los suscriptores de fuera de la población que finalizado el 2.º trimestre, no deben demorar el envío del importe de la suscripción, por giro postal ó en sellos de correos.

La juventud por la patria.

Entre varios jóvenes toledanos se ha propagado la idea de constituir la Juventud Socialista en esta población.

Ya son muchas las adhesiones que se han recibido con indicado propósito; y en la redacción de este periódico pueden inscribirse cuantos no lo hayan hecho y tengan deseos de ello.

Es necesario en Toledo un organismo que encauce las orientaciones políticas y trabaje con energía y actividad.

Hay en este sentido tanto por hacer, que sólo en núcleos de jóvenes entusiastas se pueden esperar reacciones extraordinarias en nuestro dormido ambiente político social.

Este primer paso pudiera ser el punto de partida de una federación provincial de juventudes socialistas que diera la sensación del progreso intelectual de los hombres que empiezan á desenvolverse políticamente á fin de cooperar á la gran transformación que las corrientes modernas exigen á todos los pueblos cultos y civilizados.

Por lo mismo que esta provincia es de abolengo residencia habitual del feudalismo y caciquismo más empedernido, por ello reclama el esfuerzo de la juventud consciente, para que ella sea la encargada de arrancar el baldón que sobre nosotros pesa desde inveterados tiempos.

Si tantos y tantos años la provincia de Toledo fué descontada de toda empresa patriótica, de todo movimiento regenerador y reformista, por tener añejo crédito el cunierismo apoyado en el analfabetismo más suicida, hora es ya de que salga de ese letargo y se ponga á la cabeza de las provincias cultas y civilizadas, de las provincias conscientes de sus deberes y derechos.

En esta población podrán hacer buena labor los jóvenes socialistas en unión de los jóvenes republicanos, que deben también reaccionar en su importante juventud y no limitarla á la celebración de bailes, sino comenzar una activa reorganización espiritual ya que numérica es bastante considerable la que se congrega en el centro de la Cuesta del Alcázar.

Jóvenes toledanos: es un deber de patriotismo acudir en auxilio de la patria, cuando la patria reclama á sus hijos en momentos tan críticos como difíciles.

Tener presente y fijad vuestra atención en la admirable Cataluña, en la cultura catalana, en la virilidad de los catalanes, y meditar que á nadie más que á nosotros los espíritus endémicos y sumisos corresponde la gran responsabili-

dad de que haya surgido en aquella zona española la idea del separatismo, y por consiguiente á nosotros los castellanos nos corresponde desvanecer aquel ideal, en cierto modo justificado.

Aquellos compatriotas, cansados de requerirnos para que les acompañemos en el progresivo desarrollo de las inteligencias como de las industrias, del comercio como de la agricultura, de la política sana y democrática, sin que nuestra habitual pasividad preste la más leve atención á sus demandas; agotadas, en fin, sus energías patrióticas en fuerza de tanto reclamar nuestra ayuda sin ser escuchados, quieren renunciar á llamarse españoles, hermanos de aquellos que perezosamente duermen sin preocuparse de que hay que vivir la vida real del progreso, del trabajo, del estímulo; que hay que ponerse al nivel de los pueblos modernos, de los pueblos libres; que la riqueza ha de esperarse del laborioso trabajo del cuerpo y de la inteligencia, no del maná como muchos la esperan.

Por eso, si caímos en el enojo de los catalanes por nuestro pasivismo é hicimos germinar en ellos la idea del separatismo, á nadie más que á nosotros debe avergonzarnos cuando conocemos sus evoluciones patrióticas, que así se nos antoja reputar las embestidas separatistas, porque con ellas nos demuestran que los antipatriotas somos los que no nos preocupamos de salvar la patria en los momentos de su mayor abatimiento, por nuestra dejadez y nuestra incuria.

Nadie, pues, más obligados que nosotros á desvanecer aquellos instintos de separatismo, haciéndonos dignos de su civismo y su capacidad; luchando la juventud, podremos imponer otros derroteros á esta parte de España que deprecian los catalanes y conseguiremos cambiar la depreciación por el aprecio y el cariño que nos debemos todos como compatriotas.

Pero hay que hacerse hombres dignos, cultos, luchadores; hay, en una palabra, que hacer patria: mientras tanto no podemos llamarnos patriotas.

El porvenir de España está en nuestros brazos y en nuestras inteligencias; jóvenes españoles; no consintamos que con razón nos desdeñen los jóvenes catalanes; reacabemos sus simpatías y todos unidos podremos dar al mundo civilizado la sensación de que si somos pequeños en territorio somos grandes en progreso, civilización y cultura, y sobre todo fuertes en organización.

SARRIA FUSILADO

Suponíamos que el Gobierno no encontraría en las circunstancias presentes motivos para aconsejar el indulto de nuestro paisano y ex compañero Sarria; como lo suponíamos, así se lo hicimos saber al desgraciado padre y hermanos cuando visitaron nuestra redacción en demanda de concurso para evitar que se cumpliera la grave sentencia.

Y como suponíamos, así ocurrió: Sevilla entera cursó telegramas á granel; de Toledo también salieron algunas débiles voces pidiendo el indulto, pero ni uno ni otros llega-

ron á ablandar el corazón del *Cierco Segundo*, señor Sánchez Guerra y demás compinches y los hombres privaron de la vida á un semejante, hombre también, que, dentro de violenta obsesión y arrebat, cometió un homicidio en la persona de un compañero con quien estaba previamente resentido, cuyas razones pudieran haber servido de punto de apoyo para aconsejar el indulto de haber estado al frente del Gobierno hombres distintos á los que hoy tienen en sus manos nuestros intereses.

Lamémos el suceso y deseamos al padre y demás familia larga vida por si pudieran obtener en alguna ocasión satisfacciones que enjugasen en parte el desastroso momento de emoción y amargura que hoy embarga su alma, pues debe servirle de lenitivo al desventurado anciano aquello de que todos no lloramos en un día.

Concurso Provincial de Ganadería

Maquinaria relacionada con la misma.

(Continuación)

CLASE 3.ª.—*Sección 19.*—Lote de seis ovejas y un morruco, de dos á cinco años, nacidos en la provincia, de raza churra y estante.

CLASE 4.ª.—*Sección 20.*—Lote de seis ovejas y un morruco, de dos á cinco años, nacidos en la provincia, de otras razas no comprendidas en las secciones anteriores ó de productos obtenidos por el cruzamiento mediante las mismas.

SEXTO GRUPO Ganado cabrío.—CLASE 1.ª.—*Sección 21.*—Lote de seis cabras y un macho, de raza definida, de dos á cinco años, aptos para la producción de la leche.

CLASE 2.ª.—*Sección 22.*—Lote de seis cabezas de ganado cabrío, machos ó hembras, de raza bien definida, de dos á cinco años, con aptitudes apropiadas para carne.

SEPTIMO GRUPO—Ganado de corda
CLASE 1.ª.—*Sección 23.*—Verracos (cordos padres), de raza bien definida, nacidos en la provincia, de dos á cuatro años, aptos para la producción.

CLASE 2.ª.—*Sección 24.*—Cerdas de cría, de raza bien definida, nacidas en la provincia, de dos á cinco años, con rastras ó preñadas.

A cada sección se adjudicarán dos premios: primero y segundo y mención honorífica.

OCTAVO GRUPO—Maquinaria y aparatos relacionados con la alimentación é higiene de los ganados, y aprovechamiento, preparación, transporte y conservaciones de los productos pecuarios.

Sección 25.—Máquinas, instrumentos y aparatos para la siega de forrajes y recolección de hierbas.

Sección 26.—Prensas para pajas y henos.
Sección 27.—Máquinas y aparatos para cortar paja, forrajes, raíces y tubérculos empleados como alimento.

Sección 28.—Máquinas trituradoras de granos, tortas, sarmientos y otros productos alimenticios; aparatos para el quebrantamiento de pajas y semillas.

Sección 29.—Calderas y aparatos para al

cocción de alimentos para el ganado, cajas de fermentación y demás aparatos empleados en la preparación de productos alimenticios pecuarios.

Sección 30.—Basculas para el pesado de animales, maquinas esquiladoras a motor o a brazo que puedan utilizarse en el esquila general; aparatos y productos para limpiar y mejorar la lana; modelos de pesebres y abrevaderos para las distintas especies de ganados.

Sección 31.—Aparatos para el transporte, conservación y limpieza de la leche; ídem para enfiarla, esterilizarla, desnatarla y homogenizarla; ídem para efectuar su análisis.

Sección 32.—Aparatos para fabricar manteca y elaboración de quesos de todas clases.

A cada sección se adjudicarán Diploma de honor y mención honorífica.

Ademas pueden concurrir a este Concurso todos los fabricantes o constructores de aparatos, utensilios, productos y substancias medicamentosas que, no estando incluidos en las secciones anteriores, tengan relación con la alimentación e higiene de los animales ó con el aprovechamiento y fabricación de los productos pecuarios, siendo premiados aquellos que por su indiscutible mérito sean merecedores de ello.

El Colegio Oficial de Veterinarios de esta Provincia, en su deseo de cooperar al buen resultado de este Certamen, llevará a cabo un concurso de premios a las MEMORIAS que sobre temas ganaderos, que se anunciarán oportunamente, redacten los Profesores colegiados que al mismo acudan.

Por personas técnicas, a quien se invitará oportunamente, se darán conferencias de vulgarización científica sobre cuestiones pecuarias, en los días de celebración del Concurso.—La Comisión organizadora.

APUNTES PARA LA HISTORIA

UN JUEZ RECAUDADOR

En Cervera el juez es cobrador de consumos; y veamos lo que ocurre con el cobrador:

—Tío Fulano: Me hace el favor de cambiarme este billete de veinte duros.

—Si, señor, ahí va: diez y diez; veinte; espere que lo vuelva a contar no me hubiese equivocado: uno dos etc., diez y diez veinte; ¿estamos? Venga el papiro, será bueno, ¿eh?

—Si, señor, gracias Tío Fulano. Empieza el recaudador a recoger los duros y de pronto exclama:

—Oiga, Tío Fulano: aquí me faltan dos duros!

—Dos duros!!! Pero si lo contamos dos veces y quedamos conformes! Mire no sean esos que tiene entre el cinco, pues yo dejé dos monedones de a diez cada uno....

—Pero tío granuja y tío borracho, ¿con que me los ha dejado cabales? Yo no tengo en el cinco nada, vaya de aquí inmediatamente al impositor, oigan, señores caciques, oigan lo que me pasa con este pillastre; ¡sus paces! (Los colegas asienten con la cabeza cabezuel que les padece...)

Y el tío Granuja—antes Tío Fulano—no puede poner el hecho en conocimiento del juez porque es el propio recaudador; paga los dos duros por el cambio y queda averiado y maltratado pensando en la falta que hace en algunos casos la justicia en España.

Comenta el vulgo y nosotros lamentamos la desaparición de los dos duros y lo del cinco; sonreímos y tomamos nota en un cuadernito que epigramamos apuntes para la historia.

Por la viuda e hijos de Sarriá

La junta general celebrada el día 25 por la Sociedad de obreros albaniles «La Defensa» acordó abrir una suscripción entre todos los obreros de la Casa del Pueblo y cuantas personas ajenas a ella quieran contribuir, en favor de la viuda e hijos del malogrado Sarriá.

La Junta Administrativa trató también del asunto pero no quiso restar la iniciativa a la Sociedad de Albaniles, ya que de ella son miembros el padre y los hermanos del ex compañero que sucumbió de tan trágico modo.

A estos efectos y en cuanto se relaciona con las personas ajenas a indicada sociedad en la Administración de este periódico pueden los que lo deseen entregar los donativos que piensen destinar a tan humanitario fin.

¿De actualidad?...

Para qué hablar, como no demos cuenta de la aparición en el horizonte de la aurora boreal....

El Gobierno miente descarada y cínicamente, y el gobierno obliga a la Prensa a no hablar más que lo que a él se le antoja.

El Gobierno dice que digamos nosotros que nos han dicho que no ocurre nada y lo decimos....

El Gobierno sabe que los periodistas españoles son de confianza; se le sacan al pueblo de sus cajas ocho millones para enjugar el déficit del papel, y situación salvada y Gobierno saltándose a la torera el interés de ese pueblo que paga los ocho millones....

Ya pueden suponerse los lectores lo demás.... el Gobierno miente....

UN ANONIMO INTERESANTE

Hemos recibido un anónimo que copiado literalmente dice lo que sigue:

«Señor Director de HERALDO OBRERO: Averigüe usted lo que sucede con el comedor de los Huérfanos, pues se hunde y se hizo hace cinco años por El Vizeo y el católico Monjero, y esto es causa de que ya no se hagan las muchas obras que iban a hacer en los Huérfanos con perjuicio del obrero toledano.

Cuanto más palos de usted más acreedor se hace a la estimación de sus compañeros los trabajadores y más si, como ahora, todo lo que diga es justo!

[Abajo los... y los... de guardarropia!]

(Los puntos substituyen palabras ofensivas que no podemos publicar por ser su autor anónimo y porque no está en nuestro ánimo hablar a las personas).

Hemos procurado inquirir lo que hubiere de cierto en la carta anónima y de nuestras investigaciones son los datos siguientes:

No en el comedor, sino en una parte separada del cuerpo del edificio del Colegio de María Cristina, edificada por contrata hace cinco años; parece que se proyectaba elevar otro piso más y por consiguiente se procedió a reconocer la solidez de la cimentación abriendo un zanjón a lo largo del muro. Este experimento puso al descubierto que no tenía más firme que una capa de hornigón y al descartarlo de tierra fué necesario proceder al derribo de lo hecho para edificarlo de nuevo, porque no tiene otra solución el defecto y, según se nos asegura, esta obra supliría la obra que se volverá a reedificar sobre verdadero firme prescindiendo, por ahora, de dotar el piso, como se proyectaba.

Esto es todo lo que hemos podido inquirir sin que podamos asegurarlo resueltamente.

Ahora bien, nosotros creemos que si esta obra no fué bien hecha, que lo ignoramos porque somos profanos, no es al contratista a quien corresponde la responsabilidad que de índole material ó moral pudiera resultar; nosotros creemos que el arquitecto, bajo cuya dirección e inspección se hiciera la construcción es quien debe nablir en este caso y de haber responsabilidad a nadie más que a él debe corresponderle, pues los contratistas ya es sabido que tienen la conciencia en el bolsillo.

Por hoy nada más.

HAN SIDO EXPULSADOS

de la Sociedad Obrera de Valdeverdeja, los individuos Batasar Ballesteros Mando y Valentín Castro García por irracional causa del trabajo y los acuerdos tomados en junta general.

Lo hacemos público para conocimiento de todas las organizaciones a fin de que estos nombres sean puestos en el sitio más visible de los domicilios sociales en evitación de que cualquier día se quisieran hacer pasar por buenos compañeros los que faltaron a los más sagrados deberes de compañerismo y del orden social.

IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN OBRERA EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Para complacer los deseos de varios compañeros publicamos hoy una relación de los pueblos de la provincia en que hay organización obrera, y la importancia de cada uno según el número de electores.

Table with columns: PUEBLOS, ESTOS PUNTOS VAN CON PERMISO DE LA CENSURA, and Número de electores. Lists various towns and their corresponding number of voters.

También están afectos a esta provincia varios pueblos de la de Cáceres, Ciudad Real y Avila. Próximos a organizarse hay más de veinte que empezarán los trabajos tan pronto como las circunstancias lo permitan.

CASA DEL PUEBLO

MOVIMIENTO SOCIAL

REUNIONES PRÓXIMAS

El domingo por la mañana, en el salón grande, la Mutualidad Obrera celebrará junta general; la Sociedad de obreros panaderos, en el salón pequeño, también se reunirán en general el domingo por la mañana a las doce.

El lunes, en el salón grande, celebrará junta general la Sociedad de Hierro y demás Metales, en segunda convocatoria, a las nueve de la noche.

La Sociedad de Carpinteros «La Defensa» también celebrará su reunión ordinaria en el salón grande, el martes próximo, a las nueve de la noche.

En el salón pequeño y en la misma noche y hora se reunirá la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios.

EN LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS SIGUEN LAS REFORMAS VENTAJOSAS

Tenemos entendido que han sido suprimidos los días festivos en la Fábrica de Armas Blancas de esta ciudad; sólo descansarán los obreros los domingos.

El primer día declarado laborable fue Santiago, patrón de España, y claro es, donde hay patrón no manda marinero: cuando el patrón se ha anulado el mismo los demás santos de la corte celestial resultan marineros.

También hemos oído decir que el procedimiento de suspensión de sueldos empleado hasta aquí para castigar faltas leves en el trabajo, ha sido substituído por suspensiones de empleo y sueldo.

Nos parecen muy bien ambas reformas; ello dice mucho en favor de la seriedad, equidad y justicia que debe presidir en fábricas cuya explotación pertenece al Estado ó sea al pueblo por medio de sus representantes.

Nos suponemos que no saldrá ningún mortal dando gracias á María Santísima por la mejora, pues lo que es con la primera no debe estar muy conforme la familia divina porque eso de anular las festividades onomásticas de todos sus miembros no les habrá hecho mucha gracia.

Nosotros nos congratulamos del buen sentido de la superioridad al hacerse eco de las aspiraciones de los obreros y sus organizaciones....

Y apropósito de la Fábrica, hemos de corresponder con nuestro agradecimiento á las muchas personas de aquellos núcleos obreros que se han mostrado reconocidos á nosotros por las oportunas y atinadas observaciones hechas en nuestro número anterior.

Cumplimos con nuestro deber nada más; como periódico y como prácticos en estas cuestiones sociales conocemos las dificultades que salen al paso en toda obra nueva ejecutada con nuevos materiales y es noble apuntarlo antes, prevenir los casos, trazar derroteros que nuestra larga experiencia nos enseñó y que nuestra conciencia de obreros conscientes nos obliga á enseñar á nuestros semejantes.

Tenemos que aprender tanto los obreros en general que las lecciones que podamos recibir todas son excusas: todos tenemos que aprender unos de otros y gracias que así cooperando comunmente al movimiento podamos reducir los numerosos yerros que necesariamente tenemos que someter mientras no lleguemos á alcanzar un mayor grado de cultura social.

DESDE CEDILLO

ESTO ES JAUJA

El alcalde de esta, cuando se constituyó la Sociedad, lleno de soberbia, dijo que *ya se las entendería él con los de la sociedad para venderse de ellos; que él tenía que comer, y él que no lo tuviera que se ciscara* (léase aquí una palabra grossera) y que en lo sucesivo todo lo que ocurriera en daños los haría responsables á los de la Sociedad.

¿Y quién es el señor alcalde para pensar de esa manera? A mí me parece muy bajo el pesar así la primera autoridad, ó por lo menos, de tener poca educación.

Y para cumplir su palabra así lo hace: ayer fuimos citados al Ayuntamiento ante la Guardia civil varios individuos, casi todos son ó fueron de la sociedad y me hicieron las siguientes preguntas: que donde estuve el día 13 del corriente, que presentara la cédula, y los zapatos que tenía para vestir, así lo hice, y se quedaron con la cédula.

Vallan tomando notas, compañeros, de lo que ocurre en esta, pues yo me creo con el derecho de saber porque no sido presentado ante la Guardia civil.

¿Me lo podrá ó querrá decir el señor alcalde, como primera autoridad? Pues al no haberme ocurrido eso nunca, me extraña.

¿Es esa la sospecha ó venganza que me tenía prometeda el señor alcalde?

Pues adelante con ella y veamos su conducta y la mía: ¿Porqué celebro V. juicio oral en Toledo siendo alcalde de esta localidad por cosas del Municipio?

Obras son amores, y adelante, que cada uno quedaremos por lo que sea, y el pueblo juzgará, y tengo la conciencia bien tranquila.

Pues mis aspiraciones son ingresar en el partido Socialista Obrero, porque tengo libertad para pensar libremente, para defender mi derecho, y respetar, para que me respeten. Todo no es atemorizar á un pueblo y hacer coacción á la Sociedad. Cedillanos, á defender nuestro derecho que desgraciadamente estamos dominados por el caciquismo, que se compone de panaderos y tenderos, el mayor dormido de la casa rica, boticario sin título, y demás compinches.

¿Qué podemos agradecer el pueblo de ellos? bastante hacen con defender sus intereses y que no haya repeses y los repartos vecinales á su capricho, etc., etc.

JOAQUÍN DÍAZ.

SANGRIAS SUELTAS

Se nos dice que el agua potable de Pozucla se pasa, durante la noche, á los depósitos de lo del río, porque viene en abundancia y rebasa la cámbida del depósito destinado á estas aguas....

Y después de lo que se nos dice vemos sendas colas de cántaros esperando vez.... para tomar el agua potable.

¿Comentario? Que le ponga la previa censura....

El sacristán de Valdeverdeja es un pillín y un galopin; tiene un comercio y no le place el que haya en el pueblo vendedores ambulantes, á no ser que se surtan de su establecimiento.

Como esto no ocurre, pues en Talavera encuentran más ventajas los revendedores, la autoridad de aquel pueblo prohíbe que se venda una cista; y cuando los interesados exhiben la patente dice la justicia que la patente no reza con Valdeverdeja, que sólo vale para aquellas localidades donde no haya sacristanes comerciantes.

Quien manda, manda y chitón, que viene el censor.

El órgano de Guisasaola, califica de injustos los comentarios que hicimos en nuestro número anterior refiriéndonos al gobernador.

El colega es muy amable y muy fino para con el señor Sebastián y además de ser su portavoz, hace apreciaciones por propia cuenta, desfavorables, naturalmente, para nosotros; de lo que nos congratulamos y enorgullecemos.

Dice el señor Sebastián que su actuación en el conflicto de Villamiel se reduce á amparar el derecho de todos, y para ello ha llamado al alcalde, al objeto de informarse de lo que haya de cierto en las denuncias del periódico obrero.

El periódico obrero denuncia que las autoridades cometen atropellos con los obreros de Villamiel porque estas son hostiles al respecto de la conciencia ajena y para comprobar si es cierto cuanto decimos llama al ejecutor de los atropellos para que le informe sobre el particular.

¿Han visto las personas sensatas cosa más inocente ó peregrina?

Después de la explicación dada por la autoridad civil suprema de la provincia en cuanto se refiere al incidente de los carpinteros de la plaza de toros, queda en pie cuanto nosotros dijimos respecto á la ocurrencia gubernativa que consideraba dable hasta que trabajaran por distracción los obreros carpinteros.

Realmente hay muchos cargos que no debían ser retribuidos, por que se pueden desempeñar por distracción....

El de gobernador, por ejemplo, que tanto se lo disputan los interesados, no estaría mal que fuese gratuito.

Según nos dicen, el señor gobernador ha dado una prueba de moralidad y rectitud, suprimiendo en la sala de juego del casino el ruleta.

Así es que ya no se juega más que á la banca, y esto no permitiendo envites mayores de cinco mil pesetas....

Atribuye el gobernador á probables malos consejos dados á los obreros el no haberse solucionado la huelga de Lagartera.

¿Y no pudo obedecer á la inexperiencia ó

inhabilidad de la novel autoridad gubernativa?

¿O á malos consejos dados á los patronos? ¿O á ambas cosas á la vez?

Y si al día siguiente sabía que no hubo avenencia, ¿cómo decía á la Prensa que estaba conjurado el conflicto?

De un momento á otro estamos viendo aparecer en el oriente la aurora boreal.

A pesar de expresivos besalamanos circulados por el alcalde para celebrar sesión el lunes pasado, los graves varones no se molestaron en acudir.

Se trataba de un asunto de gran importancia para los intereses de Toledo, y no era interesante su presencia como cuando tomó posesión el alcalde.

Nosotros proponemos á la Corporación que tome el acuerdo, de que para citar á cabildo con interés se escriba en las citaciones en el lugar de los asuntos á tratar.

HAY CIGARRO, PASTA Y BOTELLAS....

Unos COMPANEROS han demandado á la Sociedad de Carpinteros ante los tribunales porque ésta cumpliendo acuerdos vigentes les dieron de baja.

A pesar de las activas gestiones, buenos oficios y brillante informe pericial de un conocido personaje que aconsejaba nos obsequiarán con unas docenas de chorizos para comprar nuestra conciencia, la Sociedad ha ganado el litigio.

La justicia, en manos honradas, es justicia; en este caso actuaron esas manos y hubo justicia.

En el próximo número nos ocuparemos de personas y cosas.

A algunos señores concejales, y sobre todo á aquellos que no acuden al Municipio más que cuando llevan embotellado algún sermón de efecto en favor de algún pariente ó en contra de algún enemigo personal, les parece molesto el que nuestro compañero presente mociones encaminadas á beneficiar al vecindario.

Es lógico que piensen así los que conciben el cargo de concejal como un medio de satisfacer particulares aspiraciones aun que sea con daño de los comunes provechos.

Decía en la última sesión un carlista: Porque el señor Villarrubia, hoy consigue una lucecita aquí, un trozo de empedrado allá, mañana un muro en esta calle, ayer unos arbolitos en aquella plaza y así todos los días obteniendo mejoras....

El carlismo ve un peligro en que la representación obrera consiga beneficios para la población de utilidad indiscutible para el vecindario.

Un peligro para el carlismo.... que ya no convence á nadie.

Correspondencia particular

Belois. —Recibidas 22 pesetas de Villar del Pedroso con destino á la imprenta de Mauricio S. Gómez.

A todas las secciones. —Las cartas que reciba relacionadas con asuntos sociales y no vengán dirigidas al Secretario de la Federación Provincial Agrícola no serán atendidas.

De los volantes remitidos no cabe más claridad; hay que mandar á La Unión relación de las secciones y número de asociados con que cuenta cada una; si no lo sé, yo como voy á detallárselo á la Unión, por eso se precisa que remita los estadísticos del tercer trimestre. Las secciones que estais de anterior época en la Unión no paréis vuestros derechos adquiridos en ella.

La situación no ha variado. Está igual que cuando nos entrevistamos.

¡OBREROS!

¿Queréis surtidos de alpargatas de todas clases y de excelente calidad? Pues acudid en casa de

BAUTISTA GALVAN

Plaza, 27. — Toledo

También encontraréis en este establecimiento grandes surtidos de esteras persianas á precios económicos

Imprenta de Ramírez, Tenillas, 8

Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracolillo, kilo, 5,50, Maza, kilo, 6 pesetas

T O S

desaparece radicalmente con las

Píldoras anticatarrales P I T A

CAJA: UNA PESETA.

Calle de la Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

«LA IRROMPIBLE»

Pisos de goma garantizados 7 ptas.

SOLAREJO, 4

Casa de ARAQUE se admiten encargos

ULTIMA NOVEDAD

en alpargatas de todas clases.

Especialidad y extraordinario surtido en andalias de goma.

ELEUTERIO HERNÁEZ

COMERCIO, 61

FERRETERÍA Y QUINCALLA

DE

CIRILO ORMACHEA

Gran surtido en batería de cocina, estufas, corrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 121

ZAPATERO LIMPIABOTAS

Servicios económicos y esmerados.

Precios especiales para los obreros

Zecodover, 40 (junto al cuartelillo municipal).

No equivocarse, en la planta baja de la peluquería de Pozo y Donaire.

Gran surtido en alpargatas de todas clases y en calzado económico.

Viuda de Teodoro Díaz

Calle Venancio González 7 y 11

NICOLÁS PEÑALVER ROLDAN

PRECISTANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

24 AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Gigantones, 5, principal

donde prestaré los servicios que me sean á domicilio, to los los días de 1 á 4 de la tarde

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 32

TOLEDO

IMPRENTA

DE

MATIAS RAMIREZ

TENDILLAS, 8.-TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

DELFINA SIGLER

TINTE QUITAMANCHAS

Y PLANCHADO AMERICANO

Zecodover, 20. (antes Tocarías, 26). Toledo

Se pone en conocimiento del público, que se ha abierto en esta capital un nuevo tinte quitamanchas y planchado americano.

Todo esto a precios muy reducidos.

Se limpian guantes y todo lo concerniente al ramo.

No equivocarse, Zecodover, 20

SOLDADURA AUTÓGENA

OLIVERIO RICO.—Calle del Angel, 12.—Toledo.

COMPRAVENTA DE HIERROS Y METALES

SE PAGA A ELEVADOS PRECIOS

Se construyen balcones, rejas y depósitos; reparación de toda clase de maquinarias por procedimiento autógeno.

Zapatería de J. LUDEÑA, sucesor de Ampuero

Variado surtido en calzado para la presente estación. Especialidad en medidas.

HOMBRE DE PALO, 25.—TOLEDO